

Quito, 3 de enero de 1985

*por auto
10.1.85
B*

Señores
Superintendencia de Compañías.
Ciudad.

De las consideraciones:

Cumpleme comunicarles por medio de la presente, las siguientes cesiones de acciones en la compañía "MOLINOS LA UNION S.A.", de la cual soy Gerente y Representante Legal:

CESIONANTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR
Eteban Guerrero Lenthall	Paulina Guerrero Lenthall	2.814: del 192.131 al 194.944	1.407.000
Eteban Guerrero Lenthall	Susana Guerrero Lenthall	2.960: del 189.171 al 192.130	1.480.000
María Cristina Guerrero L.	Paulina Guerrero Lenthall	147: del 180.438 al 180.584	73.500
María Cristina Guerrero L.	Carlos Guerrero Lenthall	5.626: del 180.585 al 186.210	2.813.000
TOTAL		11.547 acciones	S/.5.773.500

Las cesiones se hicieron por el valor nominal recibido de contado, y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Carlos Guerrero Barba
Carlos Guerrero Barba
MOLINOS LA UNION S.A.
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
09 ENE 1985
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO